Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Extraordinario núm. 3 - Jueves, 14 de febrero de 2019

página 221

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Decreto 296/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Javier Márquez Cabeza como Director General de Consumo de la Consejería de Salud y Familias.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud y Familias, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de febrero de 2019.

Vengo a disponer el nombramiento de don Juan Javier Márquez Cabeza como Director General de Consumo de la Consejería de Salud y Familias.

El presente decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 12 de febrero de 2019

JUAN MANUEL MORENO BONILLA Presidente de la Junta de Andalucía

JESÚS RAMÓN AGUIRRE MUÑOZ Consejero de Salud y Familias

